

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra Inspector de Enseñanza Primaria con destino en Rabat (Marruecos) a don Francisco Andrés García Carrasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por la Orden de 13 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se anunció la libre provisión de una plaza de Inspector de Enseñanza Primaria con destino en Rabat (Marruecos).

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Personal y en uso de las facultades que le confiere el artículo 17, 5.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha resuelto nombrar Inspector de Enseñanza Primaria con destino en Rabat (Marruecos) a don Francisco Andrés García Carrasco, actualmente destinado en la plantilla de Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia de Cáceres, de la que es Inspector-Jefe, cargo en el que deberá cesar.

El lugar de residencia para el funcionario designado será Rabat y su jurisdicción se entenderá a todas las Escuelas españolas y enseñanzas de este nivel establecidas por el Gobierno español, al amparo del Convenio Cultural con el Reino de Marruecos en aquel territorio.

Don Francisco Andrés García Carrasco quedará en la situación administrativa de servicio activo a que se refiere el artículo 41.1.c) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

El Inspector ahora nombrado percibirá, aparte de sus emolumentos ordinarios y dietas a que hubiere lugar, los complementos de jefatura y dedicación plena y exclusiva propios del Cuerpo, más una asignación especial de residencia por destino en el extranjero de 42.578 pesetas mensuales.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal. Departamento.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Félix Huerta Herrero.

Ilmo Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 28 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de agosto) para cubrir la cátedra del grupo XXV, «Organización de Empresas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XXV, «Organización de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, a don Félix Huerta Herrero, nacido el día 28 de noviembre de 1925 y con el número de Registro de Personal A02EC463, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de octubre de 1972 por la que se nombra Profesor adjunto del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona a don Nadal Batlle Nicolau.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de concurso-oposición convocado por Orden de 12 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de abril) para cubrir una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscrita a la enseñanza del grupo II, «Ampliación de matemáticas»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto

de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscrito a la enseñanza que se indica, a don Nadal Batlle Nicolau. La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias; una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

CORRECCION de errores de la Orden de 21 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Luis García-Lomas de Alesson como Catedrático numerario del grupo X, «Laborio de minas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Linares.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1972, página 13453, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «quién ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica», debe decir: «quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio».

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia presentada por doña Teresa Roe Cid a la plaza de Profesora agregada de «Lengua y Literatura» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valencia.

Vista la instancia suscrita por doña Teresa Roe Cid, Profesora agregada de «Lengua y Literatura» del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Tortosa, en súplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la plaza de su disciplina en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel de Villena», segunda plaza de Valencia, a la que fué destinada en virtud de concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto).

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del número séptimo de la Orden de convocatoria ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de doña Teresa Roe Cid al Instituto «Isabel de Villena», segunda plaza de Valencia, que le fué otorgado en el citado concurso de traslados por resultar concursante única, debiendo continuar adscrita a la plantilla del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Tortosa, a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la plaza de «Lengua y Literatura» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel de Villena», segunda plaza de Valencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1972.—El Director general, M. García Garrido.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 14 de septiembre de 1972 por la que se declara la jubilación del Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid don Pablo de Fuenmayor Gordón.

Ilmo. Sr.: El día 18 de los corrientes le corresponde cumplir la edad de setenta años a don Pablo de Fuenmayor Gordón, Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 8 de las de Madrid, y teniendo en cuenta que el interesado ha formulado escrito renunciando expresamente a la prórroga para continuar en el servicio activo hasta los setenta y dos

años a que se refirió el párrafo segundo del artículo 33 del Reglamento Orgánico del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo dispuesto en el citado precepto reglamentario, se ha servido declarar la jubilación del Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid don Pablo de Fuenmayor Gordón, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía y efectos del día 18 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo de Segovia don Teófilo Caballero de Andrés pase destinado a la número 8 de las de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid por jubilación de su titular don Pablo de Fuenmayor Gordón, y con el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo de Segovia don Teófilo Caballero de Andrés pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 1 de Córdoba don José María Molina Gómez pase destinado a la de Segovia.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo de Segovia por traslado de su titular don Teófilo Caballero de Andrés a la número 8 de Madrid, y con el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo de 26 de diciembre de 1968, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 1 de Córdoba don José María Molina Gómez pase destinado a la de Segovia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 1 de Gijón don Octavio Abásolo Gallardo pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 1 de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 1 de Córdoba por traslado de su titular don José María Molina Gómez a la de Segovia, y con el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 1 de Gijón don Octavio Abásolo Gallardo, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 1 de Córdoba por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2856/1972, de 19 de octubre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire al General de División de dicho Ejército don Luis Serrano de Pablo Jiménez.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército del Aire y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División de dicho Ejército don Luis Serrano de Pablo Jiménez, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, con antigüedad del día uno de octubre de mil novecientos setenta y dos, nombrándole Jefe de la Segunda Región Aérea y de la Aviación Táctica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

DECRETO 2857/1972, de 19 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Carlos de Castro Cavero.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército del Aire y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Carlos de Castro Cavero, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad del día uno de octubre de mil novecientos setenta y dos, nombrándole Subinspector de la Segunda Región Aérea, Jefe del Sector Aéreo de Sevilla y Jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando de la Aviación Táctica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

DECRETO 2858/1972, de 19 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Emilio O'Connor Valdivielso.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma y Servicio don Emilio O'Connor Valdivielso, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, con antigüedad del día uno de octubre de mil novecientos setenta y dos, continuando como Director general de Transporte Aéreo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

DECRETO 2859/1972, de 19 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Jaime Liosa Rodón.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel